

LA REGION

SEMANARIO

Año I. Número 23.

Novela 9 de Julio de 1913.

Administración: Maisonnave, núm. 12.

La huelga de Aspe

En la vecina villa de Aspe se han declarado en huelga los constructores de suelas e hiladores agremiados que prestaban sus servicios a la fábrica de alpargatas de los señores Calpena Hermanos y Compañía. El hecho entraña singularísima importancia, no solo por los efectos que en el orden económico produce toda huelga, sino por las causas que han engendrado la presente, comprensoras de problemas que conviene estudiar y resolver con ecuanimidad, sin interés de clase, ni criterio de sectario.

Es la primera de estas causas la tendencia de la entidad patronal encaminada a destruir la asociación en que se hallan constituidos los hoy obreros huelguistas, y la oposición de estos a que se rompan los lazos de mutuo apoyo formados por la agremiación. La segunda es consecuencia de la anterior, y consiste en el incumplimiento, por los patronos, de un pacto, para conseguir con ello la desaparición del gremio obrero.

Los trabajadores huelguistas, siguiendo las corrientes dominantes en todas las esferas de la humana actividad, se encuentran asociados, y los patronos señores Calpena Hermanos y Compañía se han propuesto acabar con esa asociación. ¿Es esto lícito?

Si al elemento capital le es permitido, sin ninguna clase de limitaciones, formar esas potentes asociaciones que son asombro del mundo, y mediante las cuales se ha conseguido llevar a cabo empresas gigantes, no hay razón, no hay motivo, no hay principio lógico alguno que abone la prohibición al elemento trabajo de constituirse en sociedad para conseguir la realización de todas las lícitas reivindicaciones de la clase obrera.

El derecho de vida es igual para la sociedad patronal que para la trabajadora, y atacar o intentar la destrucción de esta, constituye la misma enormidad que constituiría el hecho de pretenderse por los obreros la disolución del «Banco de España» o la de la «Compañía Arrendataria de Tabacos». Así, pues, en este particular, y concretándonos a la huelga de Aspe, diremos que la actitud de los señores Calpena Hermanos y Compañía es arbitraria e ilegal.

Y si se analiza la segunda de las causas, se verá que la conducta de los patronos resulta más censurable todavía. En efecto: para solucionar la anterior huelga habida en la propia fábrica de los señores Calpena, estos convinieron y pactaron con los constructores de suelas, que los asociados y los no asociados trabajasen fuera del local de la fábrica, concediéndose a los primeros el derecho de investigar los materiales que para confeccionar las suelas se entregaran a los segundos, medida que tenía por objeto procurar la igualdad en la clase de trabajo de los obreros.

Los patronos, faltando abiertamente a este pacto, libre y lícitamente establecido, y con miras a procurarse número bastante de obreros no asociados para prescindir en plazo breve de los asociados, han empezado a admitir a aquellos, con sus aprendices, para que trabajen dentro del local de la fábrica, colocándolos, por consiguiente, fuera del alcance de aquella investigación que compete a los asociados por virtud de la convención establecida con los patronos, y en condiciones, por tanto, de superioridad sobre sus compañeros de trabajo.

Si la falta en el cumplimiento de cualquier contrato resulta censurable, en este lo es más por las consecuencias que puede acarrear.

Tales son, en síntesis, los motivos del actual conflicto, y tal la actitud de los patronos, ante la cual el elemento obrero, sin alharacas, sin violencias, y después de solicitar sin eficacia el concurso de las autoridades para solucionar la cuestión, se ha declarado en huelga pacífica, haciéndolo saber al pueblo por medio de una hoja modelo de cordura y sensatez.

Sensible es que las autoridades que no supieron o no quisieron conjurar a tiempo el peligro, no encuentren ahora para desvanecerlo otro medio que el de llenar el pueblo de Aspe de Guardia Civil.

De desear es que el buen sentido se imponga a los patronos y a las autoridades de la vecina villa. A los primeros para que, prescindiendo de todo espíritu de bandería, reconozcan y respeten el derecho de los obreros, cumpliendo lo que ha sido motivo de un convenio; y a las segundas para que se percaten de que han pasado los tiempos en que las legítimas y razonadas aspiraciones de una clase eran ahogadas por el humo de la pólvora salido de los cañones de la fuerza pública.

POETAS CASTELLANOS

SONETO

¿Que importará que el avariento cobre oro a quintales, perlas ciento a ciento, si la sed misma de que está sediento le obliga siempre a que ruindades obre? Más rico que ese rico es aquel pobre, que, de ambición y de codicia exento, hace que lo que falta al avariento, como no lo apetece, a sí le sobre. Las riquezas el uno desestima; el propio engaño al otro lisonjea; me agrada aquel cuanto éste me lastima. Pues ¿quién será tan ciego que no vea, que éste es siervo del oro, pues le estima, y aquél señor de sí, pues no desea?

Eugenio Gerardo Lobo.

(Nació en la villa de Cuerva (Toledo) a 29 de Septiembre de 1879. M. en Agosto de 1950.)

SONETO

Oigo decir a muchos cortesanos: «Tal oficina tiene tres mil reales, pero vale diez mil y muy cabales.» ¡Válgame Dios! y ¿zozan a gitanos? Aquéstoros son rateros chabacanos, que pillan una capa, unos pañales, un bórrico, una mula; y sus caudales no llegan a seis cuartos segovianos. Reconocer los montes es quimera; que no son ermitaños los ladrones,

ni en los jarales buscan su carrera. Haga aquí la justicia inquisiciones, y verá que la corte es inadriguera donde están anidados a montones.

Diego de Torres y Villarreal.

(N. en Salamanca en 1896.

M. en 1950.)

ANACREÓNTICA

Al prado fué por flores la muchacha Dorita, alegre como el Mayo, como las Gracias linda. Torno llorando a casa, turbada y pensativa, mal trenzado el cabello y la color perdida.

Pregúntala qué tiene, y ella llora afigida; háblala, no responde; ríenla, no replica.

Pues ¿qué mal será el tuyo? Las señales lo indican: que cuando fué por flores, perdió la que tenía.

Juan Melendez Valdés.

(N. en Ribera del Fresno (Badajoz) el 11 Marzo 1754.

M. en Montpellier en 24 de Mayo de 1817.)

Notas Alicantinas

La más importante noticia que podemos comunicar a nuestros lectores, es la venida a esta capital, de paso para Baleares, de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel. La egregia dama llegó a la estación en el correo de Madrid a las ocho y media del domingo, recibiendo todas las autoridades y representaciones de los centros oficiales de la ciudad; los jefes y oficiales de todas las armas, francos de servicio, de gran gala; numerosas y distinguidas damas de las asociaciones de caridad que preside la Sra. Infanta, y una gran muchedumbre que aplaudió y vitoreó a dicha señora.

No voy a reseñar aquí los festejos con que ha obsequiado Alicante a D.^a Isabel de Borbón, durante el día que ha sido su huested, porque lo habrán ya leído nuestros favorecedores en los periódicos de esta capital; además de que con ello, esto pasaría de simple nota, convirtiéndose en una difusa digresión. Diremos solo, que la bondad, sencillez y caridad de tan excelsa dama, se puso más de una vez de manifiesto, dejando de ello grato recuerdo en el pueblo alicantino.

El viernes, cuatro, amagó una gran tormenta sobre la capital, sin que por fortuna pasara de simples amenazas. Pero según nuestras noticias, al descargar en la parte alta de la provincia, dejó amargos recuerdos para los agricultores. En Alcoy cayó tanta piedra que arrasó los viñedos. Aún fué más espantoso el pedrisco en Jijona, pues no dejó nada en la huerta; y frutas y hortalizas, de las que tanto abundan por este tiempo en el Monnegre, fueron todas destruidas, sumiendo en la miseria a muchos pobres arrendatarios, que esperaban recoger la cosecha que a la vista tenían, para poder atender a sus familias y a sus obligaciones. Por donde pasó la nube pasó el daño, y como inmedia-

tamente después de la piedra la nube descargaba una lluvia torrencial, muchas gavillas de mieses fueron arrastradas por las aguas al pantano de Tibi.

El Ayuntamiento de Muro, ha acudido a los poderes públicos para que busquen el medio de evitar la ruina del municipio, pues más de la mitad de los hombres útiles para el trabajo han emigrado, y la población, con gran número de casas siempre cerradas, ofrece el triste aspecto de la desdicha que le aflige.

Ya empiezan a verse concurridos y animados los hermosos balnearios de la playa alicantina.

Ya se ven bastantes familias forasteras, que como todos los años, acuden a tonificar su sangre y a refrescar sus cuerpos en las hermosas aguas del mar latino.

TRIBONIANO.

Alicante 7-7-13.

NOTAS LITERARIAS

D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.

—La medición del arco terrestre.

—La Historia del platino, por don Ramón de Manjarrés.

Un volumen.—Madrid. «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.»—1913.

Continuando la agradable tarea que nos impusimos, al iniciar estas notas, de dar cuenta de los diversos trabajos referentes al gran noveldense don Jorge Juan, publicados con ocasión del 2.º Centenario de su natalicio, cúmplenos hoy hacerlo del que estas líneas encabeza. El nombre de su autor, D. Ramón de Manjarrés, ingeniero industrial, ventajosamente conocido en Novelda por ser uno de los concursantes premiados en el Certamen Científico-Literario que celebró esta Ciudad, con el estudio que nos ocupa acrecienta justamente su fama, pues ameno y erudito enseña cosas nuevas, o por lo menos que muchos ignoran, y estimula y vindica el honor patrio, que otros relajan y destruyen con el necio afán de cosechar fuera lo que tan abundantemente florece dentro de nuestros límites nativos.

El Sr. Manjarrés divide su trabajo en tres partes, a las que precede una Advertencia y subsiguen unas Notas.

La síntesis general de la obra está claramente determinada, aparte la natural modestia de su autor, en la Advertencia, cuyas palabras copiamos. «No se busque en este trabajo una minuciosa biografía de D. Antonio Ulloa y de D. Jorge Juan, ni una acabadísima crítica de sus obras, porque no es un trabajo erudito. Recordar la parte de gloria que, en altas empresas, alcanzaron dos ilustres españoles, por malquerencia extraña y propia dejadez olvidada, es el único fin de estas páginas, que animan un patriótico pensamiento de justicia a nuestra raza y confianza en ella.»

«Y, así como el mineralogista, al trasladar a su colección un cristal precioso, suele conservarlo con su ganga, por la curiosidad y valor que en la misma reconoce como testimonio y compañía, el autor, cuando allegaba los datos referentes a la expedición al Perú y a la Historia del platino, ha

creído que no debía despojarles de la ganga histórica en que, a sus manos vinieron envueltos, sino exponerlos en notas y digresiones siempre que han podido servir al objeto primordial de vindicación española.»

«La mayor parte de esas notas han sido sugeridas por pasajes de Ulloa, cosa no extraña, puesto que la obra de D. Jorge Juan es más ceñidamente matemática, y bueno es hacerlo constar porque no se entienda medida la falta de cada uno por el número y extensión de referencias.»

«La primera parte está dedicada a la mediación del arco terrestre, reseñándose esta labor científica en un aspecto, que pudiéramos llamar de orden interno, del que no trata ninguna de las obras que se han escrito en España ni aun las mismas de los interesados, pues tanto Juan como Ulloa, exitosamente corteses y discretos, eluden el ocuparse de ello.

Sabido es que con objeto de investigar la verdadera figura y dimensiones de la Tierra, la Academia de Ciencias de París acordó, siguiendo sabias indicaciones, que se midiese un arco de meridiano en Laponia y otro en el Ecuador, solicitando del Rey Luis XIV que se hicieran los trabajos de medición en un país cortado por la línea equinoccial; y no habiendo más que el Reino de Quito que hallándose en tal condición, fuese tierra civilizada y no salvaje, el Rey Cristianísimo pidió a su deudo Felipe V de España acogiese graciosamente la empresa.

«El monarca español accedió presuroso, y a las medidas de esta clase en general,—dice el prólogo de la relación de Ulloa,—quiso añadir las que fuesen peculiares a manifestar su Real inclinación al honor de la Nación Española, y su deseo de fomentar en ella las mismas materias científicas, destinando dos vasallos, oficiales de su Armada, e inteligentes en las Matemáticas para que con la mayor gloria, reputación y utilidad, concurren a las observaciones que se habian de practicar; y el fruto de la obra pudiese esperarse directamente, sin mendigarlo de ajena mano.

No obstante haber cumplido su misión los sabios españoles tan a conciencia y con tan positivos resultados como lo hicieron, no solo intervinieron, sino verificaron por sí los más importantes trabajos, el espíritu francés, anti-español desde que el mundo existe, personificado en La Condamine, procuró rebajar el mérito de nuestros compatriotas, provocando la célebre cuestión de las pirámides de Quito, en cuya inscripción se hurtaba descaradamente la gloria de España.

Todos estos importantísimos detalles, así como los relativos a las divergencias entre los mismos franceses, La Condamine y Bouguer, por ejemplo, están hábil y patrióticamente reseñados por el Sr. Manjarrés.

Hoy que tan en moda está el género francés, las alianzas y la entente cordiale, conviene recordar estas enseñanzas de la Historia. ¡Cuéntos La Condamine tendremos en Marruecos!

La Historia del platino, dado a conocer primero que por nadie por el español D. Antonio de Ulloa, y cuya gloria se le ha querido arrebatar para adjudicársela al inglés Wood, ocupa la segunda parte de la obra, en la que el Sr. Manjarrés, muy devoto de los prestigios de Ulloa, prueba de irrefutable manera el preferente lugar que a este corresponde en dicho descubrimiento.

La tercera parte está dedicada a las biografías y bibliografías de Jorge Juan y de Antonio de Ulloa, relatándose los hechos principales de vidas y las obras que publicaron

Plaza de Toros

Tenemos entendido que varios jóvenes noveldenses han celebrado una reunión para tratar de la construcción de una Plaza de Toros en esta ciudad.

Aunque no sentimos grandes entusiasmos por la fiesta nacional, reconocemos que, para la celebración de otra clase de espectáculos y de más actos de distinta naturaleza a que se puede destinar también un Circo taurino, es de todo punto necesario, en una población de la categoría de Novelda, la existencia de un local adecuado como el que puede ofrecer el edificio cuyo proyecto se intenta llevar a cabo.

Se trata, según referencias, de la realización del proyecto por medio de acciones, con la precisa condición de destinar sus rentas y productos a obras de beneficencia, deduciendo de dichos productos un tanto por ciento relativo, para la amortización de las acciones suscritas.

La idea es digna de aplauso, y nosotros con satisfacción la publicamos al objeto de que llegue a conocimiento de todos los que, pudiendo contribuir a esta obra, quieran secundar la iniciación de la idea, prestando cada cual su concurso en la forma y cuantía que le fuere más factible.

De todos modos, hay que convenir que si llegara a realizarse el citado proyecto, la Plaza de Toros sería una fuente más de ingresos para Novelda en aquellas ocasiones en que, por el atractivo de los espectáculos, recibiríamos el favor de los pueblos circunvecinos asistiendo a tales actos. Esto mismo ocurre, como nuestros lectores habrán observado, en todas las capitales y demás poblaciones donde existe una plaza de toros; y por lo tanto, no dejaremos nosotros en esta ocasión, como en todas aquellas en que se trate de un asunto de interés para nuestro pueblo, de estimular a las personas pudientes en general para que presten su apoyo y concurso a la realización del referido proyecto; máxime cuando se trata, como en el presente caso, de llevar a cabo un fin benéfico, cual es, el destino de la renta de la finca, debidamente administrada, en favor del Asilo de los pobres desamparados, y para obras de beneficencia en general.

APLAUSOS Y CENSURAS

Llegan hasta nosotros rumores de que por la huerta de Novelda, y especialmente por el partido del Campel, se están cometiendo innumerables ratérias que ponen en gran alarma a los habitantes de aquellos lugares.

Se nos asegura que en las haciendas de José Verdú, José Crespo y Luis Sentenero, sitas en el expresado partido, han roto los rateros rejas y puertas, extrayendo de las casas vino, aceite y conejos.

Urge que por la autoridad correspondiente se tomen las medidas necesarias encaminadas a castigar a los autores de todos estos hechos.

Contra el Excmo. Ayuntamiento de Novelda se han presentado en el Juzgado Municipal de esta ciudad dos demandas de desahucio por falta de pago: una de las habitaciones que

y la otra de las que tiene alquiladas la Corporación Municipal para vivienda de un Profesor de instrucción primaria.

Hace poco fué extrajudicialmente despedido nuestro Municipio de la casa que, para escuela pública de la paba de la propiedad de D. José Nalada la escuela de la Romana.

Ahora se le pretende lanzar judicialmente de las otras dos de que hablamos antes.

Mañana es muy probable que se le arroje del edificio que ocupa el telégrafo y tal vez de otros que tiene alquilados para diversos usos.

En realidad esto resulta bochornoso.

Ya sabemos que al Ayuntamiento, dada la forma viciosa como se vienen confeccionando los presupuestos, le es completamente imposible atender a todos sus compromisos; pero ¿por qué no se emprende con decisión y energía la tarea de confeccionar unos presupuestos verdaderos? ¿Por qué el empeño de seguir viviendo entre la trampa y el descrédito? ¿Por qué no se apuntala un tanto la resquebrajada Hacienda Municipal con ingresos verdaderos?

Conviene en bien de todos que, aun a trueque de abandonar un poco sus intereses políticos, dediquen los concejales alguna de sus energías a hacer algo de administración, para terminar con este estado de cosas que nada dice en pró de la gestión de nuestros representantes municipales.

Nuestro buen amigo D. Tomás Avila recibió el lunes un telegrama de su primo el Excmo. Sr. D. Luis Calpena, que a la letra dice así:

«Lunes casé hijo Ministro Fomento y como recuerdo boda, Gasset me escribe que ha firmado subasta carretera Rodriguillo pasando Novelda Romana. Camunicaselo autoridades y prensa local para que sepan pobres tendrán trabajo.»—Luis Calpena.

La alegría producida en Novelda por el conocimiento de la noticia que contiene el anterior telegrama ha sido grandísima, y los comentarios a que ha dado lugar han sido muchos.

Así se hace D. Luis: *A Dios rogando y con el mozo dando.* Todas las clases sociales de esta ciudad, y en especial la trabajadora, le estarán a usted eternamente agradecidas, por que con su gestión abre a los pobres un horizonte de relativo bienestar.

Ahora a continuar la obra; a que se hagan los estudios del primer trozo de dicha carretera, o sean los del que, arrancando de Pozablanco llega hasta Novelda, cuyo estudio y subasta se prometió por el Sr. Conde de Romanones a la comisión de noveldenses que fué a la Corte por el mes de Diciembre último con motivo del centenario de Jorge Juan.

Se nos dice y casi afirma que, algunos de los vaqueros que expenden leche por las calles de la población, llevan las vacas en condiciones nada provechosas para la salud.

Nosotros somos legos en la materia, pero no estaría de más que el señor Alcalde se interesara y pusiese coto a los abusos, si es que existen, que creemos que sí; con lo que el señor Gómez se conquistaría nuestro aplauso y el de todos los noveldenses.

INSTRUCCIÓN MILITAR

por el capitán de infantería D. Manuel Corrons.

UNA PESETA

Ha sido preciso que Cupido, interviniendo en amoroso himeneo, tocara el corazón bondadoso del Ministro!

Pero sigamos reflexionando.

El Sr. Gasset, antiguo pretendiente a la jefatura política de esta provincial es el que con motivo de un fausto acontecimiento familiar, queriendo hacernos participes de su natural alegría, nos concede esa merced en fe de querernos tanto, como dice el romancero.

El Sr. Franca Rodríguez en su insula catalana; el Sr. Díaz Moreu emigrado al cabo de Buena Esperanza; y el Sr. Gasset ¡solo el simpático señor Gasset, acordándose de nosotros en críticos familiares momentos! ¡Dios proteja la inocencia hasta en los pueblos!

Hace tiempo venimos sosteniendo que nos hallamos en el más lamentable abandono, sin influencia política de ninguna especie; y el hecho que origina estas reflexiones nos lo confirma, demostrándonos que solo debemos confiar en la Providencia, como los niños desamparados.

Bien sabemos que nuestros políticos locales, al igual de aquel chusco teniente condecorado por estar de guardia en el día de un Real alumbramiento, dirán que la gracia se debe a sus servicios; pero nosotros ya sabemos a quien agradecer la tornaboda.

Un aplauso sincerísimo al Sr. Calpena que no olvida su patria adoptiva. Y a la Providencia pidámosle que premie con fruto de bendición al matrimonio del Sr. Gasset, esperando que en ese acontecimiento alcance Novelda el trozo de carretera hasta Pozo-blanco.

MENUDECIAS

Si alguien dijese que nuestra España es «menor de edad», por fuerza tendríamos que darle la razón, aunque nos llegara a lo más hondo del alma el exponernos a incapacitarla con nuestra afirmativa. Y pensar que de ello tienen la mayor parte de culpa muchos de los españoles que figuran y ocupan por su talento los primeros puestos en las filas de los llamados progresistas!

No se presenta ocasión en este sufrido país, de la que unos cuántos, tal vez llevados de la mejor intención, no se aprovechen para decirnos en tonos nada halagüeños y modos bastantes destemplados: «Fijarse bien en lo que vais a hacer; tened en cuenta que Europa toda está esperando el acontecimiento para ver el estado de cultura en que nos hallamos.» Y por lo regular, toda Europa, hasta que leyó la «voz de alerta» lanzada por los mismos españoles, no tenía conocimiento de lo que en España pudiera ocurrir.

Que en Francia se empleen medios inicuos para la captura de criminales, y que en Inglaterra se recurra, incluso hasta la artillería, para apoderarse de unos anarquistas, nada de particular tiene para los que se empeñan en mostrar a España como a una nación inculta y degenerada.

Francia e Inglaterra, lo mismo en el orden político-administrativo-policia-co como en cuestiones de «modas y modales» son las que encabezan el grupo de las poblaciones que han abierto paso franco a la cultura y progreso, y ellas sabrán por qué emplean medios anómalos y hasta inhumanos para dar caza a la gente criminal. En cambio, si la policía española tiene que valerse de algún medio violento para capturar a un malvado, oír eisdécir a nuestros mismos «compatriotas» que, en tal o cual nación vecina hu-

cha finura a tomar el chocolate Matias López antes y después de la captura.

Sin ir más lejos, con motivo de la causa seguida contra Sancho Alegre, el defensor de este exhortó a los señores de la Sala a que meditasen mucho antes de dictar el fallo, diciéndoles entre otras cosas: «Pensad que Europa entera está esperando con interés ese fallo, porque desea ver como juzgamos aquí a un epiléptico».

Ni pretendo ni entra en mi ánimo dar o negar la razón al defensor de Sancho Alegre; pero creo que va siendo hora de que «nuestros asuntos» nos los ventilemos nosotros solos, sin volver la cabeza a ver si la Europa nos pone o no mala cara y si nos ha o no de anatematizar. Hora es ya de que hagamos ver, no digo a Europa, sino al mundo entero, que no estamos tan atrasados e injusticias a granel. Menester es que demostremos que en cuanto a artes, ciencias y letras, y aun en cuanto a justicia, (no digo que injusticiss no se cometan, como en todas partes), estamos a la altura de las naciones más adelantadas, y por lo tanto que nos encontramos en la «mayor edad» para regirnos por nuestra cuenta.

Y si los españoles no nos congratularíamos sacando a luz nuestros propios defectos, (que son los mismos que los de los extranjeros, solo que éstos se los callan); si fuéramos más patriotas, no sería muy aventurado ni anómalo decir, que España, no solo para todos los efectos tiene capacidad e idoneidad suficientes, sino que muy bien podría ejercer la «patria potestad» en algunas naciones que comparadas con ella, apenas si reúnen condiciones para estar «emancipadas».

Todavía estoy esperando leer que España se haya entrometido en cuestiones de la sola incumbencia de alguna nación vecina. Y no será por falta de capacidad para juzgar los actos de los demás; si acaso, por exceso de prudencia y civilización.

El mismo polvo, los mismos perros vagabundos y las mismas porquerías de siempre siguen reinando en este pequeño y hermoso rincón levantino. Que el calor nos abrasa, que el Sol con sus quemarroperos rayos nos enciende, que a medida que avanzamos el «bochorno» y la asfixia se enseñorean más de nuestros pobres cuerpos ¿qué más dá? El caso es que haya frescura en el Ayuntamiento, que el pueblo, si no puede sufrir con paciencia los rigores del verano, medios de «locomoción» suficientes tiene para marcharse a donde le venga en gana.

Menos mal que este verano no se ha presentado muy malo en cuanto a enfermedades y epidemias; lo peor es que no podamos decir otro tanto del que nos queda por recorrer.

Vale más un «por si acaso» que un «quien pensara», dice un adagio, y en honor al mismo, no estaría de más que los empleados del municipio, en vez de pasarse la vida con los brazos cruzados y representando el papel de los Petrus, se dedicaran a cojer canes, a procurar que en el vecindario hubiese más limpieza, y a cantarse por esas calles los populares couplets de «La regadera.»

MANUEL ESCRIBANO.

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE Antonio Payá Martínez

Castelar, 70.

De Sociedad

En Madrid, donde residía desde hace algún tiempo, falleció el sábado nuestra respetable paisana doña Ramona Navarro Abad, madre de nuestros queridos amigos D. Vicente, D. José Luis y D. Ricardo Gómez Navarro.

La muerte de Doña Ramona, como cariñosamente la llamábamos todos los noveldense, ha sido sentidísima en esta ciudad, en donde gozaba de grandísimas simpatías entre todas las clases sociales.

Por consecuencia de este fallecimiento vestirán luto las principales familias de Novelda.

Reciban nuestro pésame sentido los hijos de la finada.

Con objeto de pasar una temporada entre nosotros, ha llegado a esta el oficial del Ministerio de Hacienda y muy querido amigo nuestro D. Francisco Orts Segura.

Después de breve estancia en Novelda, el miércoles salió con dirección a Guadalajara, el ilustrado Juez de 1.ª instancia de aquel partido don Antonio Gómez Tortosa.

Con objeto de pasar unos días en Valencia, ha marchado a aquella capital el competente Juez Municipal de Novelda D. Eleuterio Abad Seller.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones de Cuenca, han regresado a Novelda D. José Navarro Alenda y su elegante hija Paca.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Marsella, nuestro buen amigo el simpático francés Paco Le Rouxel.

Mañana jueves celebrarán sus días las señoras de Beneyto y Sirera.

Reciban por adelantado nuestra felicitación.

El sábado, en el correo, salieron para Madrid las distinguidas señoras D.ª Luisa Navarro de Gómez y D.ª Carmen Navarro de Orozco, con motivo del fallecimiento de su señora madre política y tía, respectivamente.

REFLEXIONEMOS

El telegrama de nuestro admirado amigo D. Luis Calpena, que con inaudible alegría leerán nuestros lectores en otro lugar de este número, participando haber firmado el Ministro de Fomento, con motivo del matrimonio de su hijo del que fué oficiante el ilustre orador sagrado, la subasta de la carretera del Rodriguillo a Novelda, nos ha producido serias reflexiones.

Hace largo tiempo que los políticos vienen gestionando esas obras, así como el estudio del trozo de Pozo-blanco a Novelda, que por ser el que realmente cruza esta querida ciudad, es el que más interesa a todos los que por su engrandecimiento nos afanamos; y no obstante la influencia de nuestros primates, las referidas obras y el ansiado estudio dormían amarrados por el balduque administrativo.

Ni sequías, ni Centenarios, ni car-

DE LA REGION

ASPE.

IMPRESIONES DEL CORRESPONSAL.

La nota política de la semana la constituye el contrato celebrado en el despacho de este Gobierno Civil, entre el Alcalde de esta localidad, en representación de los *Prietistas*, y D. José Pérez Pascual, como representante del Jefe del partido conservador local D. Francisco Candela, obligándose éstos a votar en las próximas elecciones a Diputados a Cortes, la candidatura del Sr. Díaz Moreu Irisarry.

En cambio de este compromiso, los *Prietistas* harán porque el expediente de apremio contra los Concejales del año 1911 vuelva a dormir el sueño de los justos, si bien el Alcalde habrá de pagar 2.500 pesetas; de éstas, 1.000 durante esta semana, y las restantes 1.500, por todo el próximo mes de Agosto.

Este pacto de *Prietistas* y Conservadores, es de lo más cómodo hasta hoy conocido.

La cuestión es mandar, sea como sea, y no pagar; antes a la sombra de Francos y ahora a la de Díaz-Moreu, pasarlo lo mejor que se pueda.

Cierto que el Alcalde de Aspe, por gratitud a Francos, que cuanto en su mano estuvo lo dió con gusto para hacerle Alcalde, no debiera haberle abandonado nunca.

Francos Rodríguez sostuvo en primero de Enero de 1911 el predominio de Botella-Alcaraz en la localidad, y aquí no ha habido más voluntad que la de éstos.

Ahora vieron que el Gobernador es *Prietista*; que el Presidente de la actual Diputación es hechura del señor Ruiz Valarino, Ex-Ministro adicto a García Prieto; y *Prietistas* también D. Niceto Alcalá Zamora, Abogado consultor del arrendatario del contingente, y D. Emilio Díaz-Moreu é Irisarry, actual Diputado a Cortes por esta circunscripción, y le vuelven muy tranquilos la espalda, sin agradecerle las mercedes prodigadas a manos llenas.

Se fueron con Díaz-Moreu, que es el que manda; y se irían con el Moro Muza, de encontrarse en la cumbre, porque entre cierta clase de gentes, que aspiran unos a *mandar* y los otros a *comer*, la cuestión es estar bien con el que manda, sea Díaz-Moreu, sea Francos.

—El Heraldo! Pronto: que me traigan el Heraldo!—Así despertó ayer Rafael Botella, como dicen las crónicas que despierta todos los días que ve anunciada una combinación de Gobernadores.

—El Heraldo! —dice la criada presentando a su señor un número del periódico. Rafael coge con mano

nerviosa el ejemplar y lee, y se contrae violentamente; hasta que de pronto cambia la decoración; Rafael rie, Rafael se albotiza; Rafael arroja las ropas que le cubren y desnudo recorre a largos pasos el dormitorio; se viste y se acicala más que de costumbre; Rafael bromea con la criada mientras le ayuda a ponerse el chaleco; Rafael va al Casino y sonríe a todo el mundo y dice: Hoy es el gran día; el Gobernador de Alicante ha sido variado; ¿veis como yo hice bien en no hacer caso de mi sobrino y quedarme con Francos?

Traduciendo libremente para que lo entienda Rafael—un célebre refrán francés, nos parece que BIEN Y A GUSTO REIRÁ EL QUE RÍA EL ÚLTIMO.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA HUELGA.

La huelga de constructores de suelas de alpargatas continúa en el mismo estado.

Se encuentra en esta localidad concentrada fuerza de la Guardia Civil, habiéndosele dado por alojamiento el local de la Fábrica de Alpargatas de Calpena Hermanos y Compañía.

Los obreros hasta ahora no han exteriorizado acto por el que exista indicio de alteración de orden público; censurando todos el lujo de precauciones desplegado por el Alcalde, el cual solo evidencia la ausencia de dotes de mando o la intranquilidad de la conciencia.

Ha causado muy mala impresión en la localidad que la Benemérita se encuentre alojada en la Fábrica de los patronos Calpena Hermanos y Compañía. En este hecho el pueblo vé que se ha querido hacer ostensible por las autoridades locales que los patronos, a falta de la fuerza de la razón, disponen—*se equivocan*; la Guardia Civil tiene un alto concepto de su misión—de la razón de la fuerza. Si éste no es el objeto que se ha pretendido, entonces, con el pueblo, nosotros confesamos que no lo entendemos.

SE EXTIENDE LA HUELGA.

Se han declarado en huelga también los constructores de suelas de alpargatas de la Fábrica de Gabriel Pérez Mollar.

A LOS TRIBUNALES.

Los huelguistas celebraron en el día de ayer una Junta general con carácter extraordinario y acordaron, en conformidad a lo que dispone el artículo primero de la Ley de Huelgas y Coligaciones de 27 de Abril de 1909, llevar a los Tribunales a los Patronos, en demanda de la indemnización de perjuicios ocasionados por haber quedado incumplido el contrato de trabajo estipulado en 7 de Junio de 1912, por parte de Calpena Hermanos y Compañía. A este efecto autorizaron al obrero

Antonio Cremades Prieto para que lleve la representación del Gremio, y nombraron Abogado y Procurador para que los defiendan y representen en sus derechos ante los Tribunales.

NOTICIAS

Por ausencia del Juez propietario, se ha encargado del Juzgado Municipal de esta ciudad el suplente D. Federico González Aznar.

El médico D. José Abad Navarro ha establecido su clínica en la calle de Francisco Santo, número 9.

Horas de consulta: de 11 a 12.

El día 22 de los corrientes se rifará entre nuestros lectores de Novelda una imagen de Santa María Magdalena.

El sábado último no se publicaron los semanarios de esta ciudad «El Combate» y «La Patria», órganos respectivos del partido republicano y tradicionalista.

Ignoramos la causa de la no publicación.

La maestra nacional de esta ciudad Doña María del Milagro Miller, ha sido propuesta para la auxillaría de la escuela graduada de Alicante.

Nuestra enhorabuena a la señora Miller; sintiendo no poder hacer extensiva esta felicitación a nuestra simpática amiga D.^a Ramona Simón, respecto a su aspiración de unirse a su cara familia en su querida ciudad condal; mas no desfallezca nuestra activa catalana convencida de que su celo y laboriosidad merecen premio que tarde o temprano, no lo dude; la suerte le ha de deparar.

En la tarde del domingo último salió para Melilla, a cumplir con los deberes que la Patria impone, nuestro particular y estimadísimo amigo D. Francisco Doménech Sirvent.

Deseámosle mucha suerte, y esperamos el momento de poderle contar otra vez entre nosotros.

Con el fin de pasar una temporada con su familia, se encuentra en ésta, la virtuosa señora D.^a Carmen Marín.

Por infracción de la ley de caza se sigue sumario en el Juzgado de Instrucción de Novelda contra José Mira, Pedro Navarro (Yoyo), Antonio Alzamora y Francisco Pérez Terol, todos los cuales fueron sorprendidos cazando, con hurón, en el partido de los Calderones, de este término municipal.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS.

Eliás Abad Navarro, Aurora Ibáñez Pellín y Gonzalo Cantó Candela.

MATRIMONIOS.

Antonio Cruz Ramón con Rosario Arnán López, Saturnino Díez Delgado con Carmen Juan Cazorla y Manuel Torregrosa Martínez con Dolores Garfía Soria.

DEFUNCIONES.

Francisco Mira Moreno, de 2 meses; José Martínez Ayala, de 13 meses; Josefa Millá Vicedo, de 82 años; Remedios Díez Carbonell, de 2 años; Adrián Escolano García, de 16 meses, y Miguel Amorós Mira, de 76 años.

AMENIDADES

—¡Que lástima de joven!—decía un loco contemplando el cadáver de un militar a quien una bala había atravesado la cabeza—¡Este hombre hubiera sido un Alejandro!

—¿Y por qué?—le preguntó un curioso.

—Porque maldito el caso que hacía de las balas. Vea V., vea V., repeta, señalando la herida—¡¡¡Por un oído le entraban y por el otro le salían!!!

—Alejandro el Grande, cuando daba audiencia, acostumbra a taparse una oreja con la mano mientras informaba al acusado. Preguntando por qué lo hacía.

—Es, respondió, porque guardo la otra para el acusado.

—Pera atraurer a la gent, un fondiste trapalero *Restaurant*, en un llebrero escrigué prou malament. Y al anar al *ambigu* los que a traurer algo van, com llegien *Res-traurán* no volia entrar ningú.

C. Llombart.

ADIVINANZAS Y ENIGMAS

¿Qué es lo que se deja quemar por guardar el secreto?

¿Cual es la nota mas alta de la escala musical?

¿Cual es la via mas llana y con menos desnivel a pesar de ir por encima de las montañas mas elevadas del mundo?

— De enana madre nacidas somos; con agrio sabor refrescamos el calor; mas despues de bien crecidas damos caliente licor.

Las soluciones en el número próximo.

De Sport

En el semanario local «El Orden» hemos un escrito titulado «Catástrofe (Fantasta)» en el que se alude a la sociedad.

Nada podemos contestar al autor del trabajo, pues después de leído creído éste infinidad de veces, nos hemos ingenuamente que no hemos logrado encontrar a tan famoso fantasta pies ni cabeza, cosa nada extraña en estos tiempos que corren de *Capitanes Sánchez* de la literatura.

De tan poco meollo es «Marcial», por de la *fantasta*, que no ha podido encontrar para sus trabajos periodísticos otro asunto de más enjundia que el referente a que la marcha de la modestísima sociedad?

No se preocupe por nosotros y de nosotros el periodista insigne; busque para sus crónicas, el escritor ilustre, entre los mil y mil asuntos que interesan a la vida de Novelda; ponga el desapeante cronista su castiza pluma al servicio de elevadas causas, y deje en paz a esta reunión de amigos que constituyen el *Sport-Club*, formado únicamente para mejorar la educación física de sus socios, estrechar los lazos de cariño entre los mismos, y cerrar sus puertas a todo aquel que no consideremos digno de figurar entre nosotros.

A nadie molestamos y a nadie perjudicamos; ¿a qué, pues, ese afán de hacerirnos que sienten todos los *cuñados* de nuestro *Parnaso chico*?

Por no reunir las condiciones que exigimos para la adjudicación de la conserjería de esta sociedad, no han sido aceptadas ninguna de las varias proposiciones que se nos han presentado.

La plaza sigue vacante, y puede ser solicitada también por matrimonios que tengan hijos, siempre que éstos sean de corta edad, (de cinco a seis años como máximo).

Hemos sido honrados en la presente semana con el ingreso del nuevo socio D. Francisco Soler Abad.

También se ha visto obligada esta Sociedad a rechazar el ingreso de un pretendiente por creerlo así conveniente a su tranquilidad y armonía.

Por fin pueden satisfacer sus deseos muchos aficionados que no poseyendo bicicletas en propiedad tenían manifestado gran empeño de que las hubiera de alquiler, pues desde hoy existen en el local de la sociedad *Sport-Club* dos elegantes y nuevas máquinas de la marca «Naumann» que se alquilan al público en general al precio de 1'25 pesetas hora.

SOCIEDAD SPORT-CLUB.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

LONJA.—Venta de Aguas.

Julio		DE NOCHE.	DE DÍA.
2	Villa...	21—45	22—78
3	Lédua...	20—51	20—01
4	Venta general: pesetas	1.257'22	
5	Villa...	21—32	21—23
6	Lédua...	19—80	21—00
7	Villa...	17—54	19—15
8	Lédua...	15—99	17—65
9	Villa...	15—95	18—65
10	Lédua...	20—46	19—31
11	Villa...	15—82	16—41
12	Lédua...	14—24	15—08

COMESTIBLES.—Precio mínimo.

- HARINA GUIJAS: 0'35 kilo.—Pepico Virginia.
- LENTEJAS: 0'20 libra.—Pepico Virginia.
- HARINA TRIGO: 33 ptas. 100 ks.—Calle de Espartero, 70.
- SALVADO: 18 ptas. 100 kilos.—Espartero 70.
- TRIGO: 0'20 libra.—Guillermo, San Roque 23.
- HARINA PANIZO: 0'30 k.—Guillermo.
- PANIZO: 23 ptas. 100 ks.—Pepico Virginia y Guillermo.
- ACEITE: 0'75 libra.—Pepico Virginia. Pualte.

- FIDEOS: 0'80 kilo.—Luis Mira, Padilla.
- ARROZ: 0'50 kilo.—Luis Mira y Pepico Virginia.
- VINO: 0'30 l.—Serrano, Palmera; y Guillermo.
- VINAGRE: 0'25 litro.—Serrano, Palmera.
- GARBANZOS: 0'60 kilo.—Guillermo y Luis Mira, Padilla.
- HABICHUELAS: 0'40 kilo.—Luis Mira.
- BACALAO: 1'20 kilo.—Luis Mira.
- CHOCOLATE: 0'75 libra.—Luis Mira.
- GALLETAS: 1'75 kilo.—Pualte. San Isidro 18.

- QUESO MAHONÉS: 1'20 libra.—Pepico Virginia y Luis Mira.
 - HABAS: 0'35 kilo.—Luis Mira.
 - QUESO MANCHEGO: 3'00 kilo.—Luis Mira.
 - SALCHICHÓN: 8 ptas. kilo.—Pepico Virginia.
 - MOJAMA: 6 ptas. kilo.—Pepico Virginia.
- SE VENDE
- Una casa en la calle de Espartero, 66; y otra en Maldonado, 1.



Las renombradas **Tintas Wigty** han producido gran ruelo en todas las oficinas.

Dice su fabricante: «Las tintas **Wigty** son las de más sólida garantía y las que han obtenido mayor aceptación del mundo. Compten con ventaja con las más antiguas y acreditadas marcas.»

Los impresores **HIJOS DE A. CANTO**, siempre procuran para sus numerosos clientes artículos acreditados como las **Tintas Wigty**, que ofrecen en frascos de un litro y demás tamaños corrientes.

Vino Tónico Reconstituyente de R. QUESADA

A BASE DE GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SOSA QUINA, NUEZ DE COLA, ARHENAL Y ACIDO FOSFORICO.

Su acción tónica y estimulante le recomiendan para la **Anemia, Inapetencia, Menstruación difícil, Neurastenia y Convalecencias.**

MODO DE USARLO:
Una copita de licor antes de cada comida.

Precio del frasco: 2'50 pesetas.

De venta: **FARMACIA de GONZALEZ AZNAR.**

Francisco Covés Mira REPRESENTANTE en Novelda para toda la provincia, de las siguientes casas:

- Fábrica de Fideos y toda clase de Pastas para sopa de Gines Vidal Gómez MURCIA.
- Destilación de Vinos, Licores y Conac. Fine Champagne de la antigua casa Viuda de José María de Morales JEREZ de la FRONTERA
- Fábrica de Cementos Hidráulicos. Especialidad en dibujos, Tuberías de Cemento con presión. Tuberías de Cemento a nivel de todas dimensiones que se deseen.
- Fábrica de Relojes de pared y Almacén de Relojes de bolsillo, garantizando su buena construcción.
- José Saquets Romans BARCELONA.
- de Pasaje de cámara para todas las líneas de navegación, para Buenos Aires, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Habana, Veracruz, Puerto Rico, Nueva-York y demás puertos del globo, con cargas y Paquetes Postales.
- José Guillermo Feliu.-Barcelona

OFICINA DE FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO GONZALEZ AZNAR

Sirera y Dara, 7 y 9.

Especialidades nacionales y extranjeras: —Ortopedia y Cura Lister.—
Aguas Minerales.—Sueros recientes.—Oxígeno Puro.—Análisis de orinas.—Autoclave para la preparación de toda clase de medicamentos en Ampollas esterilizadas.

CENTRO EDITORIAL ENCICLOPEDICO DE ANA CASTELIS SANTONA

Suscripciones a toda clase de obras nacionales y extranjeras, tanto por cuadernos como completas, con encuadernación rústica o tela.

VENTAS A PLAZOS, AL CONTADO Y SUSCRIPCIÓN SEMANAL.

Obras de la «Biblioteca Renacimiento» de Ciencias, Artes, Leyes, Religión, Medicina, Música, Dibujo, Pintura, Oficios, Química, Mecánica, Electricidad, etc., etc., y las tan celebradas obras **Enciclopedia Ilustrada Seguí, Abogado Popular y Manuales Soler**

CALLE SAN PEDRO, 24.—NOVELDA

FORD EN 1913

PRODUCCION TRIPLICADA **200.000 FORDS** todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo **T**, con motor 4 cilindros, 14-20 HP y magneto.

Tan enorme producción permite, una vez más, dar **PRECIOS REDUCIDOS**

TORPEDO 2 asientos, Ptas. 4.900.
TORPEDO 4-5 asientos, Ptas. 5.400.
LANDAULET 6 asientos, Ptas. 7.000.

En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta-kilómetros, bocina, capota, parabrisa y herramientas

Garantía aumentada sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del **FORD**.

Quien dude ante los precios, que se convezna ante la garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe, dedicada a la fabricación de automóviles.

Agencia en la provincia: **Gerona, 3, ALICANTE.**—Auto-Central.
En **NOVELDA, Francisco Castelló, Menéndez Pelayo, 54.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA Bernardino Gomariz

Plaza de Castelar, 6, y Angeles, 2, **ALICANTE**

LA BARCELONESA: José Semper: NOVELDA

Para la presente temporada, he recibido **adornos, cuellos frivolis** y aplicaciones bordadas a precios excesivamente baratos. También acabo de recibir un grandioso surtido de **ABANICOS** que se venderán a precios de fábrica, como igualmente las **tiras entredós, bordados y cintas de seda.** Para caballeros he traído inmensa variación de **TIRANTES, BASTONES y CORBATAS** para todos los gustos y fortunas, pues los hay desde **dos reales** en adelante.

Con la gran rebaja de precios que he hecho en todos los artículos que esta casa trabaja, no hay competencia posible.

LA BARCELONESA: José Semper. — Jorge Juan, 5, NOVELDA.

LA REGION SEMANARIO * * * * * NOVELDA

Sr.

LENTEJAS: 0'20 libras	21-78
HARINA TRIGO: 100 kg.	20-01
ESPARTO: 100 kg.	22-25
SALVADO: 18 libras	21-23
TRIGO: 0'20 libras	10-00
HARINA PANIZO: 0'30 kg.	17-00
PANIZO: 25 libras	18-00
GUINIGUET: 100 kg.	10-11